NIF Nombre R.U.E.

77534386Y DE LA CRUZ GOMEZ, FRANCISCO MANUEL NOTIFICA-EH4103-2010/13

 Documento: 0102410730560
 Descripción: LIQ. DETRANSMISIONES.GESTION

 RU.E. Origen: ITPAJDOL-EH±103-2009/442
 Tramitación: Of. Liquid. de CARMONA

 Documento: 0102410730461
 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION

 R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH±103-2009/442
 Tramitación: Of. Liquid. de CARMONA

 Documento: 0102410730481
 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION

 R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH±103-2009/442
 Tramitación: Of. Liquid. de CARMONA

Sevilla, 29 de abril de 2010.- La Secretaria General, Pilar Peña García.

ANUNCIO de 29 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Lora del Río.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territotial en Sevilla -Agencia Tributaria de Andalucía-, con domicilio en Lora del Río, C/ Guadalora, 21, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

Liquidaciones:

NIF: 28749167A.

Nombre: Moya Ruiz Manuel. R.U.E.: NOTIFICA-EH4108-2010/10. Documento: 0102410784073.

Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión. R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4108-2009/1455. Tramitación: Of. Liquid. de Lora del Río.

Sevilla, 29 de abril de 2010.- La Secretaria General, Pilar Peña García.

> ANUNCIO de 3 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Lora del Río.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Sevilla -Agencia Tributaria de Andalucía-, con domicilio en Lora del Río, C/ Guadalora, 21, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

## Liquidaciones:

NIF: 28865225H.

Nombre: Martín García José Luis. R.U.E.: NOTIFICA-EH4108-2010/11. Documento: 0102410776284.

Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión. R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4108-2009/500821.

Tramitación: Of. Liquid. de Lora del Río.

Documento: 0102410776212.

Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión. R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4108-2009/500821.

Tramitación: Of. Liquid. de Lora del Río.

Sevilla, 3 de mayo de 2010.- La Secretaria General, Pilar Peña García.

ANUNCIO de 17 de junio de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se relacionan obligados tributarios para ser notificados por comparecencia, en actos de la Inspección de los Tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se relacionan a los obligados tributarios, detallados abajo, para que comparezcan ante la Unidad de Inspección de esta Coordinación Territorial de la Agencia Tributaria, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado núm. 1, segunda planta, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

Nombre: Borca 2000, S.L.

NIF: B92207570

Domicilio: Av. Pintor Sorolla, 49 Localidad: 29016- Málaga.

Concepto Tributario: Transmisiones Patrimoniales y AA.JJ.DD.

Período: 2005.

Acuerdo de inspección: 0092410014124 - Cantidad a ingresar:

25.777,47 euros.

Referencia acta núm.: 0022410012913.

Acuerdo de inspección: 0092410014136 -Cantidad a ingresar:

10.517,72 euros.

Referencia propsta. núm.: 0083410007983

Nombre: Ortega Cruz, Remedios

NIF: 2771408812.

Domicilio: C/ Carlos García Oviedo, 19.

Localidad: 41006-Sevilla

Período: 2009.

Acuerdo de inspección: 0092410013580 - Importe multa fija:

150 euros.

Referencia propts. núm.: 0083410008516

Nombre: Grupo Inverlaif Gestiones, S.L.

NIF: B-91481051.

Domicilio: C/Cerro de las 40 Chicas, 120 Localidad: 41089-Dos Hermanas (Sevilla)

Requerimiento: Carta de pago del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados (modelo 600) de la escritura autorizada por el notario don José Luis Maroto Ruiz el día 29 de noviembre de 2006, con numero de protocolo 4032.

Sevilla, 17 de junio de 2010.- La Secretaria General, Pilar Peña García.